



San Antonio

El día 17 de abril en los salones de la Gobernación Provincial. La directiva del Sindicato " Mario Lisboa Arancibia, de los Profesionales, Técnicos y Administrativos de la Empresa Portuaria San Antonio " y el Gobernador Provincial de San Antonio Dr. Víctor Torres Jeldez sostuvieron un encuentro, en que los dirigentes, así como también, ser portadores del saludo protocolar de la asamblea de la organización gremial, y así mismo, de nuestra Federación Nacional, tuvieron tiempo de interiorizar a la Autoridad Provincial de las demandas interpuestas en los juzgados Laborales y Judiciales de este puerto, practicas ejercidas por Epsa, a través de su directorio, en contra de los trabajadores (Reajuste de remuneraciones inferior a lo pactado, Fraude Laboral, y Practicas Antisindicales)



En un dialogo franco y abierto el gobernador escucho y recibió, como representante provincial y parte del ejecutivo, las denuncias hechas por los dirigentes sindicales, dando a conocer los lineamientos entregados por la presidenta de la Republica en cuanto a lo conversado, y comprometiendo, también, su participación en lo que la organización sindical base pretende realizar antes de fin de año, como es la mesa de dialogo social entre todas las organizaciones vivas de San Antonio y el gobierno.

REUNION

En el ámbito de dar a conocer a los parlamentarios de la zona los temas laborales que afectan a los trabajadores de Puerto San Antonio,

los dirigentes Francisco Jiménez y Fernando Covarrubias, se reunieron con el Senador de la Región de Valparaíso Sr. Jorge Arancibia.

En dicha reunión se trataron tres temas principalmente, el detrimento en el reajuste de las remuneraciones (cambio de reajustabilidad del sector público a IPC), prácticas antisindicales y el fraude laboral (mala aplicación de la ley de subcontratación)



El senador (UDI), Jorge Arancibia, concurrió a La Empresa Portuaria para interiorizarse de estas prácticas, de hecho hoy iniciará una investigación. "Tenemos que profundizar en este aspecto, sobre todo en lo que tiene relación a la denuncia que hacen los trabajadores sobre prácticas antisindicales".



- Daniel Águila, puerto de Talcahuano, nos informa que la empresa ha prescindido de los servicios por terceros que reemplazaban al

área de operaciones, intentando luego cambiar unilateralmente los contratos, con la nula información hacia nuestro dirigente Sindical, sin embargo tomamos una decisión, de mantenernos con la jornada existente y no permitirle a la empresa sus cambios, sin embargo con el transcurrir de los días la situación se agravo, volvimos a los turnos antiguos y no aceptamos compensación económica por turnos dominicales.